Principado de Asturias | Consejería de Educación

Centro Integrado de Formación Profesional

AVILÉS

Principado de Asturias

EXTRACTO DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTODE FAMILIA PROFESIONAL:

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

CICLO FORMATIVO: **Los siguientes ciclos formativos de Grado Superior:**

IFC302 DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA- VIRTUAL

IFC303 DESARROLLO DE APLICACIONES WEB- VIRTUAL

MODULO FORMATIVO:

INGLÉS PROFESIONAL (0179)

Fondos Europeos

Cofinanciado por la Unión Europea

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (C.E.) EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE (R.A.) DEL MÓULO INGLÉS PROFESIONAL (0179):

Cada uno de los CE tiene el mismo valor porcentual dentro del RA en el que se incluye, es decir si un RA vale un 20% y tiene 9 CE, el valor de cada CE sería de 2'22.

R.A. 1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje. Criterios de evaluación:

a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica.

b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar.

c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica.

d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante.

e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes.

f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica.

g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas.

h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

R.A. 2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido. Criterios de evaluación:

a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico.

b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.

c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes.

d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

e) Se han leído y comprendido, de manera autónoma, textos relacionados con el sector con la velocidad y estilo de lectura propia del nivel competencial.

f) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.

g) Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo.

h) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.

i) Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales.

j) Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario.

R.A. 3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor. Criterios de evaluación:

a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.

b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.

c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.

d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.

e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.

f) Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de trabajo de su competencia.

g) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.

h) Se ha interaccionado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.

j) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.

k) Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.

R.A. 4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos. Criterios de evaluación:

a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

b) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.

c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.

d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.

e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.

f) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas.

g) Se han resumido diferentes tipos de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos.

h) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.

R.A. 5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera. Criterios de evaluación:

a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.

c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.

e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN EN LA EMPRESA

El módulo Inglés Profesional no lleva ninguno de sus R.A. a la formación en la empresa.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE POR UNIDAD DIDÁCTICA

Dada la naturaleza del módulo, cada uno de los Resultados de Aprendizaje del mismo se desglosan en una serie de criterios de evaluación, detallados en el apartado 6.3, y se trabajan en cada una de las unidades didácticas a través de las diferentes actividades recogidas en las mismas del Libro de texto "*English For Information Technology and Telecommunications*". Actividades para trabajar el "Listening" (R.A. 1- C.E a-i), el "Reading" (R.A.2- C.E. a-i), el "Speaking"(R.A.3- C.E.a-m), el " Writing, Vocabulary y Use of English or Grammar" (R.A.4- C.E. a-j), los usos y protocolos socio-culturo-profesionales (R.A. 5- C.E. a-e).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CONTENIDOS/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD DIDÁCTICA	COMPRENSIÓN/ EXPRESIÓN ORAL	COMPRENSIÓN LECTORA	EXPRESIÓN ESCRITA	GRAMÁTICA/ FUNCIONES	VOCABULARIO
Res.Apr./CritEval	**1a,b,c,d,e,f,g,h 3a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,**	**2a, b, c, d, e, f, g, H, I, j**	**4a,b,c,d,e,f,g,h**	**3d,f,i,j 4a,c,d,g 5a,b,c,d,e,f**	**1c,f,g,h 2d,e,g,j 3b,e,i 4b,d,f,g 5f**
1.Computer Architecture	Characteristics of a computer Buying and selling a computer	How computers work: the motherboard and the CPU	A for and against essay	Revision of the present tense	Types of computers Peripherals
2. Operating Systems	Installing an OS Investigating a crime	An accidental revolutionary	A biography	Revision of the past tense	Operating systems Graphical User Interface
3 Networking	Calling IT support Troubleshooting problems	The basics of computer networkin	Giving advice	Modal verbs.	Networks Phrasal Verbs
4. The Internet	Blogs Making an oral presentation	Web 3.0	Predicting the future	Revision of the future tense	TCP /IP address The World Wide Web
5. Office software	A talk Dealing with complaints	Open-source software	A survey	Questions	Word processors Spreadsheets and databases
6. Programming languages	Web programmers An online tutorial	Java	A set of instructions	Giving Instructions	Programming languages

UNIDAD DIDÁCTICA	COMPRENSIÓN/ EXPRESIÓN ORAL	COMPRENSIÓN LECTORA	EXPRESIÓN ESCRITA	GRAMÁTICA/ FUNCIONES	VOCABULARIO
Res.Apr./CritEval	**1a,b,c,d,e,f,g,h 3a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,**	**2a, b, c, d, e, f, g, H, I, j**	**4a,b,c,d,e,f,g,h**	**3d,f,i,j 4a,c,d,g 5a,b,c,d,e,f**	**1c,f,g,h 2d,e,g,j 3b,e,i 4b,d,f,g 5f**
7. Security	Cybercrimes Discussion: Illegal downloading	Avoiding risks	An email of apology	Conditionals	Computer security
8. Applications an Multimedia	Google Glasses Creating an applicatior	Waiters or machines	Tweeting	The passive	Types of applications Multimedia
9. The World of Work I	Description of a company A video CV	Job adverts	A CV	Reported Speecl	Jobs in IT and Telecoms
10. The World of Work II	A job interview	Working in Europe	A cover letter	Tense revision	Working Conditions Personal qualities

TEMPORALIZACIÓN

Las unidades didácticas son las del libro de texto ***English for Information Technology and Telecommunications***, *Edit. Educàlia*

1º Parcial: Se verán los contenidos de las unidades **1 a la 5**.

2º Parcial: Se verán los contenidos de las unidades **6 a la 10**.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS:

El presente módulo "Inglés profesional" de la Modalidad Virtual de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y Desarrollo de Aplicaciones Web se centra en el uso técnico de la lengua inglesa y su finalidad es mejorar y especializar la competencia comunicativa del alumnado en el ámbito laboral y profesional. El proceso de enseñanza y aprendizaje se basará en una metodología activa en la que el alumnado utilizará la lengua inglesa en situaciones comunicativas, tanto orales como escritas, con una finalidad específica relacionada con sus necesidades e intereses profesionales.

Se partirá de los conocimientos lingüísticos en inglés del alumnado, a los que se les presupone por ley un nivel previo de acceso de Bachillerato, nivel de referencia B1 del MCER, y estos se consolidarán y ampliarán en la línea de la especialización del idioma, contando con la capacidad del alumnado para utilizar estrategias de aprendizaje y con su implicación y responsabilidad en el proceso de aprendizaje mediante el trabajo autónomo y la autoevaluación. El **nivel de referencia es B1-B2** por lo que los mensajes que se construyan han de ser completos y no meras respuestas de Sí o No ni tipo telegrama, por el contrario, han de ser mensajes comunicativos de un nivel intermedio B1-B2.

DINÁMICA DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL

La función esencial de la educación virtual es posibilitar el auto-aprendizaje del alumnado siendo éste el protagonista de su propia formación. Esta modalidad de enseñanza debe permitir al alumnado adulto realizar los estudios sin los requisitos de espacio, tiempo y asistencia a las aulas de la modalidad

presencial, ofreciéndole la posibilidad de compatibilizar los estudios con sus responsabilidades laborales y personales. La enseñanza virtual se fundamenta en el auto-aprendizaje, guiado y asesorado por el profesor/a de cada módulo. En la actualidad, este auto-aprendizaje no se entiende sin la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Para ello, el CIFP Avilés dispone de un Aula Virtual alojada en Campus Educastur basado en la plataforma Moodle para alojar recursos y materiales.
Además, se usará la plataforma *Teams* para impartir las sesiones formativas de forma telemática.
El aula virtual será la vía principal de comunicación entre alumnado y profesor/a, y en él el profesor/a pondrá a disposición del alumnado: materiales, actividades, ejercicios, etc., así como foros, correo electrónico y mensajería instantánea para facilitar la comunicación.
Complementando esta vía de trabajo el alumnado también dispondrá de diferentes tipos de tutorías, que se impartirán tanto en turno de mañana, vía telefónica u online, como de tarde, de modo telemático y/o presencial, para facilitar su aprovechamiento por parte del alumnado.
En cualquier caso, en la modalidad virtual la asistencia a las tutorías no es obligatoria; sólo es obligatoria la asistencia a las pruebas presenciales parcial y de la 1ª/2ª convocatoria final.
El alumnado podrá realizar el seguimiento de sus actividades a través de:

- **Sesiones formativas: telemáticas y/o presenciales:**
  - **Colectivas**: Dirigidas a todo el alumnado del grupo, sin que su asistencia sea obligatoria. Se realizarán semanalmente a través de la plataforma Teams, los **lunes de 15:45 a 16:40** para **DAW, y de 16:40 a 17:35** para **DAM,** y en ella se tratarán aquellos contenidos que, a juicio del profesor/a, ofrezcan una especial dificultad, o necesiten un tratamiento en aula.
    En la hora de las sesiones formativas se resolverán dudas relacionadas con los contenidos que procedan en cada momento, acorde a la programación anual de actividades a desarrollar.
- **Tutorías Online:** A demanda del alumno/a, se atenderán en el horario semanal establecido a tal fin: Los **martes de 11:45 a 12:40** para **DAW** y los **miércoles de 12:40 a 13:35** para **DAW**. Pueden ser:
  - **Telefónicas:** A través de la línea telefónica, el alumno/a podrá realizar, en las horas establecidas para ello, cuantas consultas considere necesarias, para poder avanzar en el conocimiento del módulo.
  - **Telemáticas:** En las tutorías telemáticas online, el profesor/a atenderá al alumnado para orientarlo en las dificultades y resolver las dudas que vayan encontrando en el aprendizaje. Estas tutorías se realizarán a través foros, correo electrónico, etc.. Preferentemente, el alumno/a acudirá a esta vía para encauzar sus dudas. El mail de contacto del módulo es el mismo para ambos ciclos: mariabam@educastur.org
  - **Presencial**: En la hora de tutoría online, el alumno/a puede optar por una entrevista personal individualizada, para lo que pedirá cita con antelación al profesor/a para poder ser atendido adecuadamente.

  A cada alumno/a del curso se le ha proporcionado una cuenta de correo electrónico, mediante la cual podrá acceder a Campus Educastur y realizar aquellas consultas que considere oportunas y dirigidas al correo del módulo profesional. El profesor/a contestará en un periodo razonable de tiempo, teniendo

en cuenta que no somos un servicio 24/7, y siempre a través de las cuentas de correo puestas a disposición por la Consejería de Educación y Ciencia.

EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes es un proceso permanente de información y reflexión sobre el desarrollo de los mismos, es por ello que la evaluación continua se realiza durante todo el proceso de aprendizaje para que se garantice la adquisición y asimilación gradual tanto de los contenidos como de las competencias del módulo y se alcancen así los resultados de aprendizaje establecidos. Esta evaluación continua permitirá la evaluación final de los resultados conseguidos por el alumno/a al término del proceso. Para ello, el alumnado puede optar a hacer la prueba parcial y la prueba final, o solo la prueba final.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

El aprendizaje del alumnado que cursa este módulo de régimen no presencial será evaluado con los siguientes instrumentos de evaluación:

a) Actividades y tareas a realizar a lo largo del curso y presentadas en la plataforma virtual, y que tendrán un valor de un 55% en el cómputo para obtener la calificación de la 1ª evaluación final.

Acorde a lo regulado en la circular, para sumar el % de las tareas, las pruebas presenciales han de estar superadas.

b) Exámenes escritos y/ u orales: Que tendrán un valor de un 45% en el cómputo para obtener la calificación de la 1ª evaluación final. Se puede optar a hacer el primer examen parcial y el final, o solo el final.

Si se opta por examen parcial y final, el parcial examinará los contenidos de vocabulary y grammar de las units 1 a 5 más la skill de Reading y el RA1 de Listening. Y el final examinará los contenidos de vocabulary y grammar de las units 6 a 10 más la skill de Writing.

Si se opta por examen final, se examinarán los contenidos de vocabulary y grammar de las units 1 a 10 más la skill de Reading y Writing y el RA1 de Listening.

En ambos casos para examinar el RA3, Speaking, habrá una única prueba a realizar entre marzo-abril para todo el alumnado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

A lo largo del curso se evalúan los diferentes resultados de aprendizaje:

Resultado Aprendizaje	Destreza / skill
1 - Comprensión oral	Listening
2- Comprensión escrita	Reading + Vocabulary
3 - Expresión oral	Speaking
4 - Expresión escrita	Writing +Grammar & Use of English
5 – Socio-culturo-profesional	Implícito en todos los otros R.A.

Los R.A. a superar se identifican con las destrezas o skills propias de una lengua, por lo que destreza, skill y R.A. son términos equivalentes, y cada una cuenta con su porcentaje de valoración correspondiente, para en total sumar el 100%, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

RA1-LISTENING	RA2 30%		RA3	RA4 40%		RA5
	Reading	Vocabulary	SPEAKING	Writing	Grammar	
15%	20%	10%	15%	20%	20%	Adquirido / No adquirido

EL RA3 de Speaking será examinado únicamente una vez en el 3º trimestre cara a la 1ª evaluación final, y si no se supera, se examinará cara a la 2ª evaluación final.

El R.A.5 de naturaleza socio-culturo-profesional, e implícito en todos los R.A., será evaluado dentro de cada R.A. y se valorará como adquirido o no adquirido una vez aprobados los otros cuatro RA.

Para obtener la calificación del módulo, se tendrá en cuenta:

a) Actividades y tareas a realizar a lo largo del curso y presentadas en la plataforma virtual, y que tendrán un valor de un 55% en el cómputo para obtener la calificación de la 1ª evaluación final.

Acorde a lo regulado en la circular, para sumar el % de las tareas, las pruebas presenciales han de estar superadas.

b) Exámenes escritos y/ u orales: Que tendrán un valor de un 45% en el cómputo para obtener la calificación de la 1ª evaluación final. Con respecto a los exámenes, hay 2 opciones:

b.1 La **prueba o examen presencial parcial**: voluntaria y que descartará contenidos a examinar de vocabulary y grammar, units 1 a 5, y contendrá las pruebas del R.A.1 de Listening y la skill de Reading que forma parte del R.A.2.

b.2 La **prueba o examen presencial en la 1ª evaluación final**:

b.2.1 Para el alumnado que hubiese realizado la prueba parcial, en este examen se examinará de los contenidos restantes de vocabulary y grammar, units 6 a 10, y la prueba de la skill de Writing que forma parte del R.A.4.

b.2.2 Para el alumnado que no hubiese realizado la prueba parcial presencial, el examen contendrá todos los contenidos de vocabulary y grammar, units 1 a 10, y las pruebas de Listening, Reading y Writing.

c) Prueba presencial 2ª evaluación final:

El alumnado que no haya obtenido evaluación positiva en la 1ª evaluación final o haya renunciado a la misma, se podrá presentar a un examen en la 2ª evaluación final en el que se evaluarán los resultados de aprendizaje no superados por el alumno/a hasta el momento de realización de la prueba.

d) - Pruebas objetivas orales:

Para evaluar la prueba oral, “Speaking”, el alumno/a tendrá que grabar un vídeo que subirá a una tarea creada en el aula virtual, dicho vídeo será usado por el profesor/a únicamente con fines académicos para tener constancia de la competencia en expresión oral. La no entrega en plazo y forma de la tarea solicitada supondrá tener un cero en esa skill, que implicará no poder aprobar la evaluación ni el módulo.

d.1) Prueba 1ª evaluación final:

Para evaluar el RA3 (Speaking), **todo el alumnado** tendrá que presentar una única prueba oral a través del aula virtual, acorde a las instrucciones que se den, entre marzo y abril.

d.2) Prueba 2ª evaluación final:

El alumnado que no haya superado el RA3 (speaking) en la 1ª evaluación final, tendrá que recuperarlo en la 2ª evaluación final para lo que seguirá las instrucciones que se den en su programa de recuperación.

Todos los exámenes presenciales que se realicen a lo largo del curso se llevarán a cabo en convocatoria única, de manera que el alumno/a que no pueda asistir a ellos se presentará al examen en la siguiente opción de la que se disponga.

Se dispone de 4 convocatorias para aprobar el módulo, 2 en cada curso académico, por lo que, si el alumno/a cree no estar preparado para la convocatoria que corresponda y no va a hacer uso de ellas, debe plantearse renunciar a las mismas en forma y plazo para no perderlas.

Calificación de la evaluación parcial (febrero):

En esta prueba parcial no se examinan todos los RA ni se aplica la calificación de las tareas, por lo que la calificación obtenida será una mera nota orientativa. La calificación que tendrá validez es la de la 1ª evaluación final.

Calificación de la 1ª evaluación final:

La calificación de la 1ª evaluación final es la que tiene valor para decidir si el alumnado aprueba o no el módulo, y exige de la superación de las pruebas presenciales y de la realización de tareas para el aprendizaje presentadas en la plataforma virtual. Una vez esto se cumpla, se han de aplicar los % regulados en la circular a las calificaciones obtenidas, y que en el módulo de inglés profesional son: tareas de la plataforma 55% y exámenes 45%. Una vez superados los RA examinados en la/s prueba/s presencial/es, la calificación obtenida supondrá el 45% de la nota final, y como están superados, se puede sumar el 55% de la nota obtenida en las tareas. La calificación mínima para aprobar el módulo es 5.

Cara a obtener la calificación de los RA implicados en la 1ª evaluación final, se hará media en las pruebas parciales de vocabulary y de grammar. El resultado de vocabulary se sumará al de la skill de “Reading”, para obtener la calificación del RA2, si la suma es positiva (o sea, 15 o más sobre el total de 30), se considerará superado. Al igual con la nota de grammar que se sumará a la de la skill de “Writing”, si el resultado es positivo (o sea, 20 o más sobre el total de 40), se supera el RA4.

Cuando un RA comprende varias skills, es el caso de los RA2 y RA4, para poder aprobarlo ninguna de las skills que lo componen puede quedar a cero, ha de demostrarse un mínimo que sumar a la otra skill para superar el RA.

Para superar el módulo positivamente en la 1ª y/o 2ª evaluación final, cada uno de resultados de aprendizaje que lo componen ha de estar aprobado, y se ha de alcanzar una calificación mínima de 5. Si algún RA está suspenso, no se podrá aprobar el módulo y la calificación final del alumno/a estará comprendida entre 1 y 4, siendo el/la profesor/a quien decida la calificación final, en base a las notas obtenidas en el resto de R.A.

Cada R.A. se considera superado positivamente si se obtiene un mínimo del 50% de la ponderación asignado al mismo, por ejemplo, si el Listening vale 15, se considera aprobado si se obtiene un 7.5.

En caso de que algún R.A. no sea superado en la 1ª evaluación final, puede recuperarse con las pruebas en ese RA que se hagan para la 2ª evaluación final.

NORMAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EXÁMENES

- Cada alumna y alumno acudirá a la prueba con su DNI o documento oficial identificativo (Pasaporte, visado o carnet de conducir).

- Para la realización de las pruebas no se puede contar con ningún tipo de ayuda (ni diccionario, ni ordenador, ni teléfono móvil, ni smartwatch, ni auriculares earbuds o similares, Internet, ni cualquier otro tipo de dispositivo electrónico y/o digital,...).

- **Con respecto a los dispositivos electrónicos personales (móviles, tablets, smartwatches, earbuds, etc), se recuerda que estos dispositivos no están permitidos en el aula acorde al Reglamento de Régimen Interior del centro. En un examen, l**os **móviles, relojes digitales y smartwatches** se colocarán encima de la mesa boca abajo y se mantendrán así hasta la salida del aula. El tenerlos de otra manera durante el transcurso del examen será justificación suficiente para que se retire el examen y se proceda en consecuencia.

NO se pueden llevar auriculares de ningún tipo, ni extra ni intra oído, excepto con prescripción médica a las personas con problemas de audición diagnosticado (se aportará certificado médico).

- Las personas con el **pelo largo**, lo han de mantener recogido en todo momento durante el transcurso de los exámenes, pruebas,…

- Para escribir, el **cuerpo** se mantendrá **pegado a la mesa de trabajo**, y **ambos antebrazos permanecerán sobre la mesa en todo momento** mientras se está haciendo el examen.

- Si se llevan **chaquetones, abrigos**,…. deberán estar abrochados, y sino se deben quitar y colocar en un espacio que no molesten a nadie y que el profesor/a señalará.

- Las pruebas escritas se realizarán a bolígrafo -nunca a lapicero- y **no se podrá usar tipex** ni ningún otro tipo de corrector, simplemente se tacha lo que no proceda y se escribe la respuesta deseada, de modo que no haya posibilidad de duda en la veracidad de las respuestas dadas. Si alguien usase tipex, desoyendo las instrucciones aquí dadas, se anularán o invalidarán las respuestas que estén con tipex.

- No cabe la posibilidad de realizar pruebas para "subir nota".

Si el profesorado o cualquiera de las personas encargadas de la vigilancia de un examen, aprecia que algún alumno/a pueda estar copiando, podrá apercibirle y/o retirarle el mismo calificándolo con un cero, según su criterio, y estos contenidos le quedarían pendientes para recuperar en la siguiente convocatoria que proceda.

Las calificaciones de la evaluación se formularán en cifras de 1 a 10 sin decimales. Se consideran positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos y negativas las restantes.

Para obtener la calificación de la 2ª evaluación final el alumno/a tiene que superar los R.A. no superados en la 1ª evaluación final en al menos un 50% del 100% previsto; si la prueba escrita y/u oral de la 2ª evaluación final es sobre mínimos la calificación máxima a obtener es 5, que es la mínima para aprobar el

módulo.

Si en la 2ª evaluación final el alumno/a obtuviese una calificación inferior a la obtenida en la convocatoria de la 1ª evaluación final, se le mantendrá esta.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Según el art. 15 de la Resolución de 18 de junio de 2009 (BOPA nº 157 de 08/ 07/2009), el alumnado que no supere el módulo en la 1ª evaluación final y/o 2ª evaluación final y extraordinarias procedentes, ha de seguir un programa de recuperación.

Las pruebas de recuperación serán elaboradas y calificadas por el profesor/a que imparta el módulo, o en su defecto por los órganos de coordinación docente responsables de cada módulo profesional, o por el profesor/a que, en su momento, y dadas las circunstancias, determine el departamento didáctico haciéndolo constar en acta. Dichas pruebas se harán de acuerdo con los criterios que se establezcan en la programación didáctica y versarán sobre los C.E. y contenidos de cada R.A. no superado.

Si el alumno/a está matriculado en 2º curso, en el plazo de un mes desde que se inicia el curso académico, siempre que esté matriculado desde el principio, el alumno/a será informado por escrito sobre el programa de recuperación.

El programa de recuperación incluirá las actividades recomendadas, las pruebas a realizar, el momento y lugar de su realización, criterios de calificación, instrumentos de evaluación, y los RA no superados de los que tendrá que examinarse.

Los criterios de calificación de los R.A./ skills a evaluar son los siguientes:

RA1-LISTENING	RA2 30%		RA3	RA4 40%		RA5
	Reading	Vocabulary	SPEAKING	Writing	Grammar	
15%	20%	10%	15%	20%	20%	Adquirido / No adquirido

El R.A.5 de naturaleza socio-culturo-profesional, e implícito en todos los R.A., será evaluado dentro de cada R.A. y se valorará como adquirido o no adquirido una vez aprobados los otros cuatro RA.

Si las pruebas realizadas para la recuperación de un R.A. fuesen de una dificultad baja, en cuanto a su ejecución, en comparación con las realizadas a lo largo del curso, el profesorado valorará que la calificación máxima de ese R.A. sea la mínima necesaria para superar ese R.A., o sea, un 5.

Cada R.A. se considera superado positivamente si se obtiene un mínimo del 50% de la ponderación asignada al mismo, por ejemplo, si el Reading vale 20, se considera aprobado este R.A. si se obtiene un 10 de 20.

Si el alumno/a no se presentase a una prueba de recuperación, su calificación será la misma que obtuvo en la 1ª evaluación final, y si en la 2ª evaluación final/extraordinaria obtuviese peor calificación, se mantendrá la obtenida en la 1ª evaluación final.

Si el alumno repite curso sin haber aprobado el módulo, deberá examinarse de todos los RA que componen el mismo.

- Programas de Recuperación del Módulo No superado:

a) Programa de recuperación de módulos no superados en la 1ª evaluación final del primer curso:

La prueba de 2ª evaluación final incluirá todos los contenidos de cada RA que el alumno/a no haya superado en la 1ª evaluación final.

Este alumnado seguirá asistiendo a las sesiones colectivas marcadas para trabajar sobre los R.A. no superados, planteará sus dudas y realizará actividades que incidirán sobre los contenidos a recuperar en cada R.A. no superado anteriormente.

b) Programa de recuperación de los módulos profesionales no superados en la 2ª evaluación final del primer curso: Se pueden dar dos situaciones:

b.1 Alumnado de 2º curso con el módulo pendiente en 1ª matrícula, porque procede del plan antiguo: Este alumnado cursará el módulo en las mismas condiciones que el alumnado que cursa 1º (véase el apartado 6 porque le es de aplicación lo que ahí se expone), ya que procede de otro plan educativo anterior, donde probablemente tuviese el módulo LEUP (Lengua extranjera para uso profesional) ya aprobado, y realmente no ha cursado el módulo IP (Inglés profesional) el año anterior.

b.2 El alumnado que pasa a segundo curso con el módulo suspenso del curso 2025-26 y/o 2024-25, deberá recuperar los R.A. no adquiridos hasta ese momento, para tener constancia de ello cada profesor/a del departamento dejará informe individualizado con esta información. Este alumnado será examinado acorde a los mismos instrumentos de evaluación y criterios de calificación del curso 2025-26: instrumento de evaluación: pruebas escritas y/u orales.

Criterios de calificación:

RA1-LISTENING	RA2 30%		RA3	RA4 40%		RA5
	Reading	Vocabulary	SPEAKING	Writing	Grammar	
15%	20%	10%	15%	20%	20%	Adquirido / No adquirido

c) Programa de recuperación de los módulos profesionales no superados tras la evaluación final de ciclo de segundo: Este alumnado recuperará los R.A. no alcanzados en el módulo hasta ese momento en la evaluación final de ciclo de segundo.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En el apartado 8 de la Concreción Curricular del Centro se concretan las medidas de atención a la diversidad pertinentes. En todo caso los principios básicos del centro a tener en cuenta son: La Inclusión Educativa, la Normalización, la Flexibilidad y las Expectativas Positivas. Dado que esta es una enseñanza no presencial, llegado el caso se estudiará la situación particular de cada alumno/a y se dará una respuesta de atención que permita cumplir las exigencias mínimas de la programación didáctica con un mínimo de garantía y que permita tomar decisiones sobre el tipo de adaptación curricular no significativa a llevar a cabo en cada caso concreto.

En todo caso, se procurará que la atención a la diversidad y la adaptación curricular cause el mínimo perjuicio a la enseñanza impartida, de manera que la calidad y cantidad de contenidos ofrecidos no sufra mermas importantes. Se respetará en todo momento el cumplimiento de las Programaciones Didácticas.

Procedimientos y Técnicas de Evaluación para este tipo de alumnado:

Las pruebas de evaluación para el alumnado con programaciones especiales por problemas de diversidad,

no pueden ser de la misma índole que las previstas para el resto del grupo, porque deben medir distintos progresos, ya que unos y otros manifiestan momentos distintos en cuanto a nivel de aprendizaje.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL-

Los temas transversales sintetizan ese conjunto de saberes, actitudes y valores que enriquecen el bagaje del ser humano. Se trata de un conjunto necesario para enfrentarse de forma optimista a determinadas problemáticas personales y sociales: perseguir la construcción de un mundo en paz no agotado ni agostado por el precio de un desarrollismo incontrolado; buscar la consecución de un tipo de sociedad que genere hábitos saludables y de racionalidad en el consumo; intentar lograr la eliminación de barreras físicas y psicológicas para que la igualdad de oportunidades, sean cuales fueren el sexo, la raza, la ideología o la religión de las personas, sea un hecho. Esto y otras necesidades de índole personal y social configuran la lista, siempre abierta, de los llamados temas transversales. En el apartado 2.2.3 de la Concreción Curricular del centro se recogen como los más esenciales los siguientes:

1º.- Educación vial, buscando formar un adecuado comportamiento vial que se materialice en un correcto uso y disfrute de las vías públicas, adquiriendo y consolidando hábitos de comportamiento que deriven en actitudes positivas ante el tráfico como un hecho social y que contribuyan a comportamientos responsables tanto como peatones como usuarios de transporte o como conductores de bicicleta, motocicleta o automóvil.

2º.- Educación del consumidor, es un proceso permanente que debe desarrollarse a lo largo de toda la vida y que tiene por finalidad aportar al consumidor, de forma gradual, secuenciada y acorde a su nivel evolutivo, toda una serie de elementos cognitivos, procedimientos y técnicas de trabajo que le permitan desarrollar actitudes conscientes, críticas y solidarias, sintiéndose libre y satisfecho de actuar de forma responsable ante los hechos de consumo. La Educación del Consumidor debe contribuir al desarrollo integral del alumnado, dotándoles de conceptos, procedimientos, actitudes y valores que posibiliten la construcción de una sociedad cada vez más justa, solidaria y responsable, capaz de mejorar la calidad de vida sin deteriorar el entorno. El objetivo es desarrollar la responsabilidad individual y colectiva a la hora de consumir. Además, debido a la excesiva publicidad presente hoy en día, se pretende dotar al alumnado de actitudes críticas y selectivas que les ayuden a descubrir los peligros que la publicidad conlleva de manipulación, aislamiento social, uniformidad y masificación.

3º.- Educación para el respeto y la tolerancia, donde se desarrollarán criterios de actuación que favorezcan intercambios responsables y comportamientos de respeto, honestidad, tolerancia y flexibilidad con los compañeros, con los profesores y con el resto de miembros de la comunidad educativa, paro lo cual, colocaremos al alumnado en situaciones que le supongan un conflicto o dilema, en las que tenga que reflexionar, valorar, argumentar, decidir y/o actuar sobre este tema.

4º.- Educación para la prevención de riesgos laborales y medioambientales, respetando las normas de seguridad e higiene en referidas a la manipulación de herramientas, equipos e instalaciones, efectuando las prácticas con rigor, de forma que el resultado cumpla con la normativa y no tenga efectos nocivos para

la salud o integridad física de las personas y así conseguir que el alumnado reflexione sobre la necesidad de establecer unas normas de seguridad e higiene personales y del producto, que las conozca y las ponga en práctica en el desarrollo de las actividades formativas, así como tomen conciencia de las posibles consecuencias de no cumplirlas.

5º.- Educación ambiental, para que el alumnado desarrolle criterios de uso racional de los recursos existentes, tomando conciencia de su escasez o agotamiento, conociendo las alternativas disponibles (reutilización, reciclaje...) y las repercusiones ecológicas. Concienciaremos al alumnado de la necesidad de efectuar una correcta disposición de los residuos para facilitar su posterior reciclaje.

6º.- Educación en valores para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, adoptando una actitud abierta a nuevas formas organizativas basadas en el respeto, la cooperación y el bien común prescindiendo de los estereotipos de género vigentes en la sociedad, profundizando en la condición humana, en su dimensión emocional, social, cultural y fisiológica, estableciendo condiciones de igualdad en el trabajo en equipo. Además, debe desarrollarse un uso del lenguaje no sexista y mantener una actitud crítica frente a expresiones sexistas a nivel oral y escrito.

7º.- Tecnologías de la Información y la Comunicación, donde los alumnos y alumnas valoren e incorporen las nuevas tecnologías, familiarizándose con los instrumentos que ofrece la tecnología para crear, recoger, almacenar, organizar, procesar, presentar y comunicar la información. Utilizando las nuevas tecnologías en la consulta de información técnica, en los informes, memorias y exposiciones orales y escritas.

Para dar respuesta al **Decreto 30/2023, de 28 de abril**, por el que se regula la **Coeducación** en el sistema educativo asturiano, dado que es una enseñanza online con poca interactividad por parte del alumnado, se aprovecharán situaciones de aula para insistir sobre la prevención de la violencia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de derechos para mujeres y hombres, la comunicación exenta de actitudes machistas y estereotipos de género, la corresponsabilidad y la educación afectivo-sexual.

Para la adquisición y utilización de los recursos materiales para desarrollar los temas transversales, es necesario tener presente los siguientes criterios:

-Que permitan el trabajo en grupo.

-Que no sean discriminatorios por ningún motivo.

- Que fomenten el buen uso de los equipos y de las instalaciones.

MATERIALES Y RECURSOS-

Materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar.

- El Libro de texto obligatorio que se usará para trabajar los contenidos del módulo es: ***English for Information Technology and Telecommunications*** de la editorial Educàlia, Student's Book.
- Gramáticas de apoyo: Essential Grammar in Use, R. Murphy, edit. Cambridge
- Libros textos técnicos en inglés a que se hace referencia en el desarrollo del módulo.

- Libros especializados sobre los diferentes temas a que hace referencia el módulo
- Diccionarios técnicos.
- Publicaciones periódicas de contenido general y de contenido especializado en inglés.
- Informes y documentos reales que el alumnado tendrá que realizar dentro de las unidades de competencia que le corresponden laboralmente.
- Aplicaciones informáticas de propósito general y específicas para el módulo.
- El Aula virtual alojada en el Campus de Educastur, donde se irán recogiendo materiales de apoyo que se consideren necesarios y/o de interés.
- La plataforma Teams para las sesiones de formación telemáticas.

Al alumnado se le facilitará el material necesario para la correcta solución de las actividades a realizar.

Utilizarán Internet para entrar al Aula Virtual y para buscar información sobre temas de su ciclo formativo que puedan serles de utilidad.

Los teléfonos móviles estarán sin sonido y fuera del alcance del alumno/a durante el transcurso de la clase, para lo cual el alumno/a guardará su teléfono móvil en su mochila, bolso, chaqueta,…. De donde no se podrá sacar para su uso a no ser que el profesor/a lo exprese directamente y siempre para un uso didáctico del mismo, entendido este el usarlo como diccionario, para búsqueda de información, para manejo de apps que el profesor/a indique,… pero siempre con un fin didáctico. Y lo mismo se aplicará a otros dispositivos como tablets, Ipads,….